

Ecuador

Lucio Gutiérrez

o la fuga hacia adelante

J. De Anzibar



Ante las acusaciones de dirigirse hacia una dictadura, el presidente Lucio Gutiérrez se ha reconocido como "dictócrata": dictador para los ricos y demócrata para los pobres.

Las elecciones municipales del pasado 17 de octubre mostraron la quiebra del capital político del coronel Presidente, que se había nutrido del apoyo de los indígenas y del rechazo a los partidos tradicionales. El apoyo de los indígenas se fundamentaba en el golpe oportunista, de horas de duración, que se montó sobre sus multitudinarias movilizaciones de 1999. El rechazo a los partidos, además de coincidir con tendencias semejantes en América Latina y otras partes, tenía como referencia propia la crisis económica, que tuvo su expresión culminante en la dolarización, que, si bien detuvo la hiperinflación y favoreció a los sectores de la economía modernizada, afectó muy negativamente a las masas populares.

El partido del Presidente, Sociedad Patriótica, pudo salvar muy apuradamente su sobrevivencia legal en las elecciones municipales; y los indígenas, que constituían una base importante de su apoyo, se distanciaron ostensiblemente: tanto la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) como el partido Pachakutik pasaron a la oposición; sólo le quedan fieles a Lucio unos pocos indígenas evangélicos de la Sierra.

Por otra parte, salieron fortalecidos en las elecciones los partidos tradicionales: sobre todo, el Social Cristiano, con predominio en la

Costa (cerca de la mitad de la población de Ecuador), y la Izquierda Democrática, con predominio en la Sierra.

En este nuevo escenario, muchos pensaron en la posibilidad de destituir al Presidente, quien lucía como acorralado. Sin duda, se precipitó en la iniciativa el socialcristiano ex presidente León Febres Cordero. Las aspiraciones de este polémico líder, cuyo gobierno es recordado por muchos como represivo y con altos niveles de corrupción, impidieron la unidad de la oposición. Pero, además, le permitieron al Presidente convertir al líder guayaquileño en el chivo expiatorio y símbolo de la corrupción y perversión de los gobiernos anteriores al servicio de los ricos.

Así, pudo comenzar la fuga hacia adelante del Presidente acorralado. Retomó el agresivo discurso izquierdista de su campaña electoral (desvirtuado ante la izquierda por sus declaraciones obsecuentes ante Estados Unidos en su visita como Presidente Electo) e inició una etapa –que sigue todavía– de maniobras inescrupulosas para controlar todas las instancias del poder. El primer paso estratégico fue el control del Congreso Nacional por medio de una mayoría circunstancial lograda en la madrugada del 9 de diciembre, al perecer, con maletazos y ofertas de poder. Su primera decisión fue la destitución de la Corte Suprema de Justicia y el nombramiento de una nueva, por supuesto sin tener en cuenta la exigencia constitucional de una mayoría de los dos tercios del Congreso. Los antecedentes personales y profesionales de por lo menos algunos de los nuevos jueces han sido muy cuestionados por la opinión pública. Al control del sistema judicial, sigue el del poder electoral y de la Fiscalía.

Si a las manipulaciones poco escrupulosas para controlar todos los poderes se suman los amedrentamientos y juicios retaliativos, las contramarchas oficiales ante las marchas de la oposición, los espionajes telefónicos, el resquebrajamiento del sistema institucional, los intentos de cambiar la Constitución para buscar la reelección y, sobre todo, el lenguaje presidencial

de confrontación de ricos y pobres y de discursos agresivos e insultantes (juntamente con declaraciones de disposición de diálogo y paz), es lógico que comentaristas nacionales y extranjeros se pregunten si Lucio es otro Chávez.

La respuesta de este modesto observador es un no. A Lucio le falta la “grandeza” –históricamente válida o no– de un proyecto revolucionario. Su retórica y su acción política, y la de su equipo de gobierno, se inscriben más bien en las pequeñas tácticas oportunistas por controlar el poder. Tampoco la oposición, arrastrada por esas tácticas a las pequeñas batallas por las formas democráticas, evidencia un proyecto nacional alternativo. Mientras tanto, a la Embajadora Americana en Quito y al Departamento de Estado no les inquieta el lenguaje de Lucio: les basta con cuidarse de que no les salpiquen sus formas poco democráticas.

Las alarmas que han sonado en las diversas instancias eclesiales, en las organizaciones no gubernamentales y en todas las sensibilidades democráticas por el intento de disolución y liquidación de la Fundación Mariana de Jesús (ver recuadro) se inscriben, sin duda, en esas pequeñas tácticas oportunistas, aunque las alarmas aparecieran más que justificadas por las amenazas gubernamentales de intervenir las 6.000 fundaciones del país.

Todos los ecuatorianos admiran a su emblemático futbolista Álex Aguinaga; pero algunos prefieren la eficacia de algún “rompepiernas” en la cancha. Parece que esa fue la tarea del Subsecretario de Bienestar Social, que liderizó la intervención. La escogencia de la prestigiosa Fundación debió parecer al “rompepiernas” apropiada para amedrentar a otras instituciones y para apropiarse de sus recursos, y en especial de su fábrica de viviendas populares. Por supuesto, la medida tuvo que ser rectificada.

Ante las múltiples incoherencias presidenciales, el humor quiteño llama al Palacio de gobierno la “Rectificadora Gutiérrez”; no parece que el Presidente esté dispuesto a rectificar su camino de huida hacia adelante.



EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL PRETENDE DISOLVER Y LIQUIDAR LA FUNDACION MARIANA DE JESUS

1. La Fundación Mariana de Jesús fue creada y debidamente legalizada en 1939 por la Sra. María Augusta Urrutia de Escudero para el desarrollo de obras de beneficencia y orientación cultural y moral especialmente para las clases necesitadas. En los estatutos legalmente aprobados en 1950 la fundadora determinó que fuese confiada a la Compañía de Jesús. Esta Fundación atiende actualmente a miles de familias a través de programas de beneficio social en salud, educación básica y media, vivienda popular, comedores, organización social y comunitaria, apoyo a refugiados, migrantes e indígenas, obras culturales, etc.
2. En la mañana del lunes 14 de febrero del 2005, un representante del Ministerio de Bienestar Social, acompañado de 10 asesores y 30 policías irrumpió en las Oficinas de la Fundación Mariana de Jesús. Presentó un Acuerdo del Ministerio de Bienestar Social de fecha 10 de febrero en el que ordena la Disolución y Liquidación de la Fundación Mariana de Jesús y nombra un Liquidador que haga efectivo este Acuerdo.
3. Este Acuerdo tiene como fundamento “varias denuncias y la presunción de que el funcionamiento de la Fundación no tiene una base legal”.
4. Inmediatamente han ordenado que el Director de la Fundación, Ing. Francisco Peña, desalojase la Entidad y han dado órdenes a los bancos para bloquear las cuentas. Después a otros empleados también los han sustituido por los asesores del liquidador.
5. Este Acuerdo Ministerial ha sido tomado sin el requisito legal de haber pedido oportunamente a la Fundación las Pruebas de Descargo, incumpliendo así el ordenamiento jurídico del debido proceso.
6. Esta pretendida liquidación de la Fundación Mariana de Jesús ya había sido intentada en otros regímenes. En el año 2003, una auditoría del mismo Ministerio, concluyó que todo era legal y de acuerdo con las finalidades de la misma institución. Como el Ministerio no quiso dar la oportuna certificación de este resultado, hemos considerado el silencio administrativo como reconocimiento de la rectitud de la gestión de la Fundación.
7. Ante estos abiertos desacatos a la legalidad, la Fundación está tramitando el oportuno Amparo Constitucional.
8. Es deber de todos los ciudadanos e Instituciones el denunciar estos atropellos y hacerlo conocer a la ciudadanía. Nuestra indignación ética y democrática se basa en el principio de que la ley debe ser respetada por todos y la autoridad es un servicio que debe velar por el bien común y no entorpecerlo.

Quito 14 febrero 2005

Compañía de Jesús en El Ecuador / Fundación Mariana de Jesús